

IMPORVICORP S.A.
VIA DAULE KM.5.5 MAPASINGUE OESTE SL. 7.
TELEFONO # 5112050
GUAYAQUIL-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORVICORP S.A. CELEBRADA EL DÍA UNO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas, del día uno de Abril del dos mil catorce, en el local social de la compañía IMPORVICORP S.A, ubicada en la vía a Daule Km. 5.5, Mapasingue Oeste solar 7, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía, señor: Acosta Granda Manuel de Jesús, propietario de 510 participaciones de un dólar cada una; Emanuel Intriago Carlos Fernando, propietario de 140 participaciones de un dólar cada una; Ordóñez Segura Vicente Americo, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una y Santos Naranjo Miguel Angel propietario de 150 participaciones de un dólar cada una .

Los Accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estas resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas personalmente cada accionista, que dice textualmente así: "CONVOCATORIA IMPORVICORP S.A., Convocase a los señores accionistas de la compañía IMPORVICORP S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse en Guayaquil, el uno de Abril del dos mil catorce, a las 12h00, en la vía a Daule Km. 5.5, Mapasingue Oeste solar 7, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver el informe presentado por el Representante Legal la compañía y por el comisario, documento firmado por Vicente Americo Ordoñez Segura, Gerente, Guayaquil, 1 de Abril del 2014. En caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el 2 de abril del 2014, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Actúa como Presidente de la Junta el titular, el señor Vicente Americo Ordoñez Segura. Como secretario Acosta Granda Manuel de Jesus. Asiste también los otros Accionistas Emanuel Intriago Carlos Fernando y el señor Santos Naranjo Miguel Angel. Como invitada la Comisario, el señora Sonia Alexandra Molina Adrian, quien fuera especialmente convocada.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide que, por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. La secretaria, luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, y los asistentes, cuya lista y el número de acciones es elaborada para que

conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, el Presidente presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a dos mil trece, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden de día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Presidente de la compañía y por la Comisario. Luego de conocerse los informes correspondientes, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



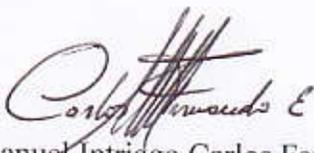
Vicente Américo Ordóñez Segura

Presidente

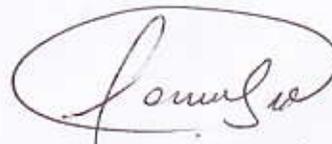


Acosta Granda Manuel de Jesús

Secretario



Emanuel Intriago Carlos Fernando
Accionista



Santos Naranjo Miguel Ángel
Accionista